



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

PROYECTO/GUÍA DOCENTE:
DISEÑO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE
EDUCACIÓN SOCIAL
(GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL)

Curso Académico 2019-2020

Profesor: D. Vicente Matia Portilla.

Valladolid, Junio de 2019

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

| | | | |
|--|---|----------------------|------------------------|
| Asignatura | DISEÑO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EDUCACIÓN SOCIAL | | |
| Materia | DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EDUCACIÓN SOCIAL | | |
| Módulo | FORMACIÓN ESPECÍFICA | | |
| Titulación | GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL | | CURSO 2019-2020 |
| Plan | 402 | Código | 40370 |
| Periodo de impartición | 2º SEMESTRE | Tipo/Carácter | OBLIGATORIA |
| Nivel/Ciclo | GRADO | Curso | 2º |
| Créditos ECTS | 6 ECTS (150 horas) | | |
| Lengua en que se imparte | Castellano | | |
| Profesor responsable | D. Vicente Matia Portilla | | |
| Datos de contacto (E-mail, teléfono...) | E-mail: vmatia@pdg.uva.es Teléfono: 983 184 559 | | |
| Departamento | <u>Departamento:</u> 054 PEDAGOGÍA <u>Área:</u> 215 DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR | | |



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura **Diseño de Programas y proyectos de Educación Social** forma parte del Módulo de Formación Específica del Título, concretamente del Módulo “DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EDUCACIÓN SOCIAL”. Se imparte en el cuarto semestre del Segundo curso del plan de estudios, pues en ella se incluyen competencias básicas para el futuro ejercicio profesional del Educador Social y también competencias que son instrumentales para la adquisición de otras competencias profesionales, especialmente las relacionadas con el diagnóstico y la intervención ante situaciones socio-educativas complejas y con la investigación en materia de Educación Social. Por otra parte, es recomendable que se curse tras iniciarse en la adquisición de las competencias más básicas de carácter psicológico, pedagógico, sociológico y didáctico, ya que éstas le van a permitir fundamentar sus capacidades de diagnóstico y de diseño de la acción educativa.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura está incluida en la Materia “**Diseño, gestión y evaluación de planes, programas y proyectos de educación social**”, guardando estrecha relación con las asignaturas “**Gestión de programas y proyectos de educación social**” y “**Evaluación de planes, programas y proyectos de educación social**”, que forman parte de la citada Materia. De modo especial, puede decirse que guarda estrecha relación con la asignatura “**Ciudadanía, Políticas Sociales y marco legislativo de la educación social**”, integrada también en la materia, pues ésta última contempla el marco de políticas sociales y legislativas que orientan el diseño de los programas y proyectos en educación social. Por otra parte, esta asignatura constituye un referente básico para todas aquéllas cuyo contenido contemple el diseño de propuestas socioeducativas.

1.3 Prerrequisitos

No se han establecido.

2. Competencias

2.1 Generales

1. (G1.) Capacidad de análisis y síntesis.
2. (G2.) Organización y planificación.
3. (G5.) Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional.
4. (G6.) Gestión de la información.
5. (G8.) Capacidad crítica y autocrítica.
6. (G9.) Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos.
7. (G13.) Autonomía en el aprendizaje.
8. (G16.) Liderazgo.
9. (G17.) Iniciativa y espíritu emprendedor.
10. (G20.) Gestión por procesos con indicadores de calidad.

2.2 Específicas

1. (E4.) Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.
2. (E5.) Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos en las modalidades presenciales y virtuales.
3. (E6.) Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.
4. (E7.) Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
5. (E13.) Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos.
6. (E15.) Dirigir, coordinar y supervisar planes, programas y proyectos socioeducativos.
7. (E16.) Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativos.
8. (E19.) Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas. En particular, saber manejar fuentes y datos que le permitan un mejor conocimiento del entorno y el público objetivo para ponerlos al servicio de los proyectos de educación social.
9. (E25.) Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa.
10. (E27.) Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socioeducativa.
11. (E28.) Saber utilizar los procedimientos y técnicas sociopedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.
12. (E33.) Diseñar, aplicar programas y estrategias de intervención socioeducativa en los diversos ámbitos de trabajo.
13. (E34.) Evaluar programas y estrategias de intervención socioeducativa en los diversos ámbitos de trabajo

3. Objetivos

1. Comprender el significado científico, disciplinar y curricular de los procesos de diseño de Programas y Proyectos en el contexto de la Educación Social.
2. Conocer y discriminar las principales teorías y modelos didácticos que pueden orientar los procesos de diseño y desarrollo de la acción educativa.
3. Desarrollar destrezas y habilidades metodológicas en el marco de la planificación y la evaluación de la intervención socio-educativa.
4. Analizar las características, los factores, las posibilidades y limitaciones que rigen y condicionan los diferentes contextos de educación social, posibilitando la realización de diagnósticos de partida y la identificación de necesidades educativas.



5. Analizar la estructura que rige en el marco de las políticas socioeducativas, identificando el alcance y las características propias de los diferentes niveles de toma de decisiones.
6. Identificar y comprender los diferentes niveles de diseño de la acción educativa, discriminando la estructura, las características y los elementos propios que afectan a cada uno de tales niveles de diseño.
7. Analizar los diferentes Planes nacionales, regionales o locales existentes en el marco de la educación social.
8. Diseñar un Programa y un Proyecto fundamentados y correlativos de acción socioeducativa, encuadrándolos en el marco de un Plan nacional, regional o local.
9. Desarrollar actitudes analíticas, críticas, de trabajo sistemático y de trabajo en equipo en los procesos de diseño y desarrollo de las acciones socioeducativas.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Diseño de programas y proyectos de educación social

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

La asignatura **Diseño de Programas y proyectos de Educación Social** forma parte de la Materia "DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EDUCACIÓN SOCIAL". Se imparte en el cuarto semestre del Segundo curso del plan de estudios, pues en ella se incluyen competencias básicas para el futuro ejercicio profesional del Educador Social y también competencias que son instrumentales para la adquisición de otras competencias profesionales, especialmente las relacionadas con el diagnóstico y la intervención ante situaciones socioeducativas complejas y con la investigación en materia de Educación Social.

El bloque de Didáctica y Organización Escolar se centra en el análisis de las diferentes teorías y modelos didácticos que orientan en el diseño de programas y proyectos educativos, así como en el estudio del marco estructural y legislativo de las Políticas activas de acción social, que sirven de base para el diseño de los citados programas y proyectos de acción educativa.

b. Objetivos de aprendizaje

- Analizar la estructura que rige en el marco de las políticas socioeducativas, identificando el alcance y las características propias de los diferentes niveles de toma de decisiones.
- Comprender y discriminar las principales teorías y modelos didácticos que pueden orientar los procesos de diseño y desarrollo de la acción educativa.
- Analizar las características, los factores, las posibilidades y limitaciones que rigen y condicionan los diferentes contextos de educación social, posibilitando la realización de diagnósticos de partida y la identificación de necesidades educativas.
- Identificar y manejar los diferentes niveles de diseño de la acción educativa, discriminando la estructura, las características y los elementos propios que afectan a cada uno de tales niveles de diseño.
- Analizar los diferentes Planes nacionales, regionales o locales existentes en el marco de la educación social.
- Diseñar un Programa y un Proyecto fundamentados y correlativos de acción socioeducativa, y encuadrados en el marco de un Plan nacional, regional o local.
- Desarrollar conductas y actitudes analíticas, críticas, de trabajo sistemático y de trabajo en equipo en los procesos de diseño y desarrollo de las acciones socioeducativas



c. Contenidos

1. **El diagnóstico de la situación de partida y la detección de necesidades educativas.:** el análisis del contexto (económico, social y laboral). La detección y determinación de necesidades educativas: técnicas de evaluación y diagnóstico: la observación; la entrevista; la investigación-acción; el estudio de casos; el análisis DAFO; la evaluación individual.
2. **Marco teórico para el diseño de Programas y Proyectos de Educación Social:** Teorías didácticas en el marco de la acción educativa. Modelos didácticos para el diseño de propuestas.
3. **Planificación estratégica en Educación Social:** Marco estructural y legislativo de las políticas activas en materia de acción social: planes y programas institucionales a nivel nacional, regional y local.
4. **Estructura de los Programas y Proyectos de Educación Social:** Elementos básicos para el diseño de propuestas: los objetivos; los contenidos; las actividades o acciones socioeducativas; las orientaciones metodológicas y principios didácticos; los medios materiales; los recursos humanos; los recursos económicos; la evaluación.
5. **El diseño de Programas y Proyectos de Educación Social:** El proceso de diseño: papel y ubicación de los diferentes elementos. Directrices para el diseño de la acción socioeducativa.
6. **La interacción de los actores en el Programa o Proyecto de Educación Social:** Los agentes socioeducativos implicados en la acción. Importancia de la interacción cooperativa en el logro de las finalidades educativas.

d. Métodos docentes

- 1) Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados al análisis de las teorías y modelos didácticos que rigen el diseño de las acciones socioeducativas, así como de los diversos niveles de diseño de tales acciones, identificando las características y propiedades de los diferentes elementos a tener en cuenta en cada caso, utilizando el método de la lección magistral participativa (1 crédito ECTS). (Competencias G17, G20, E6, E7, E13, E19, E27, E28, E33, E34.).
- 2) Actividades prácticas en el aula, relacionadas con el análisis y discusión de documentos bibliográficos que faciliten y amplíen la comprensión de los conceptos básicos y permitan la elaboración de pensamientos razonados y de diagnósticos precisos a la hora de diseñar acciones educativas. Método de Grupos de Discusión (0,5 créditos ECTS). (Competencias G6, G8, G9, G13, G16, G17, E13, E15, E16, E19, E28, E33.).
- 3) Actividades prácticas en el aula, relacionadas con el análisis, discusión y contraste de documentos oficiales en los que se definen las políticas activas en materia de educación social, es decir, en el análisis, discusión y contraste de planes, programas y proyectos de carácter internacional, nacional, regional y/o local. Se propone las técnicas de debate y de trabajo en pequeño grupo (0,5 créditos ECTS). (Competencias G13, G16, G17, E7, E13, E15, E25, E27, E28, E34.).
- 4) Trabajo de campo: Diseño de un Programa y de un Proyecto, contextualizados y fundamentados, de educación social, integrados entre sí y en el marco de un Plan oficial, a elegir por los alumnos, que se encuentre activo por parte de las administraciones públicas. (2 créditos ECTS). Método de proyectos. (Competencias E4, E5, E6, E7, E19, E25, E27, E28, E33, E34.).
- 5) Tutorías (grupales o individuales) (0,5 crédito ECTS). (Competencias G1, G2, G5, G6, G8, G9, G13, G16, G17, G20, E4, E5, E6, E7, E13, E15, E16, E19, E25, E27, E28, E33, E34.).
- 6) Estudio independiente del alumno (1 créditos ECTS). (Competencias G1, G2, G5, G6, G8, G9, G13, G16, G17, G20, E4, E5, E6, E7, E13, E15, E16, E19, E25, E27, E28, E33, E34.).
- 7) Evaluación (0,5 créditos ECTS): integrada en cada una de las actividades formativas descritas. Utilización de procedimientos de autoevaluación y coevaluación.



e. Plan de trabajo

Presentación de los temas, para posteriormente, plantear el desarrollo y debate de las diferentes actividades propuestas para cada uno de ellos.

La exposición teórica en clase de los contenidos del bloque, se vinculará con la lectura individual de textos y documentos bibliográficos y legislativos, y con el desarrollo de las actividades previstas para las clases prácticas.

f. Evaluación

Procedimientos de evaluación:

- 1º Seguimiento de los grupos de discusión, debates y trabajos de pequeño grupo, analizando los progresos en los conocimientos, actitudes y habilidades mostradas por el/la estudiante en relación a las competencias perseguidas.
- 2º Evaluación del Programa y el Proyecto de acciones educativas diseñados, en pequeño grupo, por los/las estudiantes. Estos diseños serán presentados ante el grupo clase, siendo sometidos a evaluación tanto los aspectos técnicos de los mismos como su presentación pública.
- 3º Evaluación de las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos, y las actividades de estudio individual del estudiante. Para ello se realizará un trabajo individual de resumen, reflexión y valoración de los aspectos básicos del programa.

En **tercera y sucesivas convocatorias**, la evaluación se realizará a través de la valoración del diseño de un Programa y un Proyecto de Educación Social, así como de la realización de una prueba escrita sobre el contenido teórico de la asignatura.

g. Bibliografía básica

- Aguerrondo, I. (1991). *El planeamiento educativo como instrumento de cambio*. Buenos Aires (Argentina): Troquel.
- Álvarez González, M. (2001). *Diseño y evaluación de programas de educación emocional*. Barcelona: CISSPRAXIS.
- Ander-Egg, E. (1991). *Introducción a la planificación*. Madrid: Siglo XXI.
- Ander-Egg, E. (1993). *La planificación educativa. Conceptos, métodos, estrategias y técnicas para educadores*. Buenos Aires (Argentina): Magisterio del Río de La Plata.
- Escámez, J. & Pérez, P. (1992). Planificación de programas en educación no formal. En Sarramona, J. (Ed.). *La educación no formal*. Pp. 75-90. Barcelona: CEAC.
- Feliz, T. (2010). *Diseño de Programas de Educación Social*. Madrid: Macgrw-Hill.
- Lozano Rodríguez, A. y Herrera Bernal, J.A. (2012). *Diseño de programas educativos basados en competencias*. Monterrey, México: Editorial Digital del Tecnológico de Monterrey.
- Ortiz, N. (2000). *Diseño y evaluación de Proyectos: una herramienta para el fortalecimiento institucional*. Santa Fe de Bogotá (Colombia): ICBF-UNICEF.
- Parcerisa, A., Ginés, N. Y Forés, A. (Coord.).(2010). *La Educación social: una mirada didáctica*. Barcelona: Graó.
- Pérez Serrano, G. (2011). *Elaboración de proyectos Sociales*. Casos prácticos. Madrid: Narcea.
- Pino-Juste, M. R. (2017). *Diseño y evaluación de programas educativos en el ámbito social*. Madrid: Alianza Editorial.
- Raya, E. (Coord.). (2011). *Herramientas para el diseño de proyectos sociales*. Logroño: Universidad de La Rioja.
- Román, M. (1999). *Guía Práctica para el Diseño de Proyectos Sociales*. Santiago (Chile): CIDE.



h. Bibliografía complementaria

- AA.VV. (1989). La educación social en España. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Grundy, S. (1991). Producto o praxis del Currículum. Madrid: Morata.
- Luzuriaga, L. (1993). Pedagogía social y política. Madrid: CEPE.
- Parcerisa, A. (2007). *Didáctica de la Educación Social*. Barcelona: Graó.
- Perez Serrano, G. (Coord.). (2006). *Intervención y desarrollo integral de personas mayores*. Madrid: Universitas.
- Quintana, J. M. (1991). Iniciativas sociales en educación informal. Madrid: Rialp.
- Sarramona, J. (Ed.). (1992). La educación no formal. Barcelona: CEAC.
- Tejada, J. y Otros (Coords.) (2006). Formación de formadores. Tomos 1 y 2. Madrid: Paraninfo.
- Trilla, J. (1993). La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social. Barcelona: Ariel.
- Viché, M. (2010). *La planificación estratégica: instrumento de participación e inclusión social*. Disponible en <http://quadernsanimacio.net>; nº 12 julio de 2010; ISSN: 1698-4044.

i. Recursos necesarios

- Retroproyector.
- Sala de Ordenadores con conexión a Internet.
- Documentación y Legislación.

j. Temporalización

| CARGA ECTS | PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO |
|------------|--------------------------------|
| 6 | Enero-Mayo 2020 |

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- 1) Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados al análisis de las teorías y modelos didácticos que rigen el diseño de las acciones socioeducativas, así como de los diversos niveles de diseño de tales acciones. Método de lección magistral participativa.
- 2) Actividades prácticas en el aula, relacionadas con el análisis y discusión de documentos bibliográficos que faciliten y amplíen la comprensión de los conceptos básicos y permitan la elaboración de pensamientos razonados y de diagnósticos precisos a la hora de diseñar acciones educativas. Método de Grupos de Discusión.
- 3) Actividades prácticas en el aula, relacionadas con el análisis, discusión y contraste de documentos oficiales en los que se definen las políticas activas en materia de educación social, es decir, en el análisis, discusión y contraste de planes, programas y proyectos de carácter internacional, nacional, regional y/o local. Técnicas de debate y de trabajo colaborativo.
- 4) Trabajo de campo: Diseño de un Programa y de un Proyecto, contextualizados y fundamentados, de educación social, integrados entre sí y en el marco de un Plan oficial, a elegir por los estudiantes. Método de proyectos.
- 5) Tutorías (grupales o individuales).
- 6) Estudio independiente del estudiante.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

| ACTIVIDADES PRESENCIALES | HORAS | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES | HORAS |
|--------------------------|-----------|---|-----------|
| Clases teóricas | 36 | Estudio y trabajo autónomo individual | 35 |
| Clases prácticas | 20 | Estudio y trabajo autónomo grupal | 55 |
| Seminarios | - | Tutorías /presenciales /no presenciales | - |
| Otras actividades | 4 | - | - |
| Total presencial | 60 | Total no presencial | 90 |

7. Sistema y características de la evaluación

| INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO | PESO EN LA NOTA FINAL | OBSERVACIONES |
|--|-----------------------|--|
| Seguimiento de los grupos de discusión, debates y trabajos de pequeño grupo. | 10% | La superación de la asignatura requiere una calificación mínima de "aprobado" en cada uno de los procedimientos de evaluación. |
| Evaluación del Programa y el Proyecto de Educación Social diseñados por el alumno. | 70% | |
| Trabajo individual de resumen, reflexión y valoración. | 20% | |



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - La calificación final se obtendrá de la suma de los porcentajes indicados de la puntuación obtenida en cada uno de los procedimientos.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Se conservarán las calificaciones superadas en primera convocatoria, por lo que el estudiante deberá someterse a los procedimientos no superados.

8. Consideraciones finales

En la evaluación de la asignatura, la calificación se obtendrá de la aplicación de los porcentajes de ponderación señalados. La no realización o no obtención de la puntuación mínima en alguna de las dimensiones de ésta evaluación, supondrá la no obtención de dicho porcentaje de la calificación y la consiguiente no superación de la asignatura. En segunda convocatoria, se conservarán las calificaciones superadas en la primera, por lo que los/las estudiantes sólo deberán someterse a los procedimientos en los que no hayan obtenido la puntuación mínima exigida (50% en cada caso). En tercera y sucesivas convocatorias, la evaluación se realizará a través de la valoración del diseño de un Programa y un Proyecto de Educación Social, así como de la realización de una prueba escrita sobre el contenido teórico de la asignatura.